



CIRCULAR 001-2020

Apreciados

Personal asistencial, pacientes, familiares y acudientes

DACARE IPS

Ciudad

ASUNTO: Acciones tomadas frente a la pandemia generada por el COVID-19

Cordial saludo,

De acuerdo a Los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y al protocolo de prevención de Dacare IPS, las directivas de la entidad han tomado la decisión de no atender las solicitudes administrativas de manera presencial, por lo cual se establecen como medios de comunicación y atención los siguientes correos electrónicos y teléfonos:

- Para solicitudes de historias clínicas: historiaclinicadacare@gmail.com
Cel: 3002630900
- Para solicitudes o reportes acerca del estado de salud del paciente: ips@dacareips.com; gerenciaensalud@dacareips.com
Cel: 3158306915
- Para solicitud de insumos, reporte de novedades de equipos: ossaso2011@hotmail.com - Cel: 3208399519
- Para reportar novedades del personal asistencial: ips@dacareips.com
Cel: 3158306915
- Para solicitud de información contable: contabilidad@dacareips.com; facturaciondacare@hotmail.com
Cel: 3154195691
- Para solicitud de reservas o situaciones con respecto al sistema de historias clínicas: historiaclinicadacare@gmail.com
Cel: 3002630900

La presente medida tendrá una vigencia inicialmente hasta el día 27 de marzo de 2020.

Guadalajara de Buga, 16 de Marzo de 2020.



CAROLINA DIAZ ARTURO

Representante Legal
DACARE IPS